Expediente: **3308/19**
Carátula: **CAMARGO VERONICA JUDITH C/ SUAREZ JOSE EDUARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VI**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **05/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUAREZ, JOSE EDUARDO-DEMANDADO/A
90000000000 - PROVINCIA SEGUROS, -DEMANDADO/A
27322025947 - AGROALAS S.R.L., -DEMANDADO/A
20235651409 - CAMARGO, VERONICA JUDITH-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VI

ACTUACIONES N°: 3308/19

H102064578908

JUICIO: CAMARGO VERONICA JUDITH c/ SUAREZ JOSE EDUARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 3308/19

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023. 1)Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 31/08/2023 - 27322015947 JAUREGUIBERRY LUCIA -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 5233 (CAPITAL) -Nro Comp: 244632732 -Monto: 4000-Fecha: 31/08/2023 - 27322015947 JAUREGUIBERRY LUCIA -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 244635326 -Monto: 70 y ticket de pago ley 6059. Adjunte la boleta correspondiente a dicho ticket. 2) Por presentada, téngase a la letrada Lucia Jaureguiberry en el carácter de apoderada de AGROALAS SRL en virtud de la copia de poder adjuntada, con el domicilio digital constituído désele intervención de ley. 3) Por interpuesto el incidente de caducidad de instancia. Del mismo traslado a las demás partes en este acto por el término de cinco días. El escrito se encuentra disponible para su consulta en el Portal SAE. Se suspenden los términos procesales a partir del cargo de la presentación que se provee. Fdo. Dra. Viviana Ines Gasparotti - Jueza subrogante. IL 3308/19

Actuación firmada en fecha 04/09/2023

Certificado digital:
CN=GASPAROTTI Viviana Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27123753734

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.